

UN HERIDO CON ARMA BLANCA EN RIÑA DE ESCOLARES

POLICIAL

Riña entre escolares deja un herido con arma blanca: la víctima está siendo atendida en el hospital El Carmen. Anoche, cerca de las 21:00 horas hubo otra riña estudiantil cerca del CTP.

Tres puñaladas recibió un estudiante que se trenzó en riña callejera en los alrededores de la Plaza de Maipú. Uno de ellos saca un arma blanca propinándole tres estocadas que dejaron a la víctima herida de gravedad, pero sin comprometer órganos vitales, según nos entrega la fuente.

El estudiante fue trasladado al Servicio de Urgencia del Hospital El Carmen donde se atendió la urgencia requerida. No hay informe del estado de salud de la víctima y si fue detenido el autor. En el intento de separar, también resultó agredido un Delta, funcionario de La Dirección de Prevención de Seguridad Comunal.

Solo hay que preguntarse ¿Qué pasa con los estudiantes? Según otra información de fuente confiable, ayer en la tarde se produjo otra riña en cercana al CTP, donde concurrió la policía uniformada.

BINGO A BENEFICIO DE KIMBERLEY



Este sábado 6 de abril la comunidad del sector poniente acudirá al bingo que se realizará en ayuda de Kimberley Morales.

El próximo sábado 6 de abril estaremos apoyando con todo el compromiso social y servicio en esta gran cadena solidaria, Priscila Salcedo y Alex Solido, animadores del evento, llaman a asistir, apoyar y participar para lograr los objetivos que sin duda serán un aliciente para Kimberley y su familia.

Entre los artistas confirmados está la Banda Revolveré, dedicada al Rock Latino.

El Bingo se realizará en San José 2558, cancha Villa Javiera Carrera.

Están todos invitados: los familiares, los amigos, los vecinos y los amantes de jugar Bingo y la gente solidaria.

DETENIDOS EN MAIPU POR FUEGOS DE ARTIFICIO



PDI incauta más de 360 Kg. de fuegos artificiales en Maipú, los cuales serían comercializados en ferias del sector norte de Santiago.

El subprefecto Marcelo Varas, jefe de la Brigada de Investigación Criminal San Miguel en conjunto con la Fiscal de Focos Occidente, Tania Mora, informarán hoy sobre la detención de 4 personas en los instantes en que se aprestaban a retirar una encomienda en la comuna de Maipú, la cuales contenían 360 kilos de diferentes juegos de artificio.

De las 4 personas, una pasa a control de detención el día de hoy, miércoles 3 de abril, mientras que las otras 3 quedaron en calidad de apercibidas.

Detenido será formalizado esta tarde por Tráfico de Elementos contemplados en Ley Control de Armas.

Las especies incautadas estaban contenidas en 23 cajas, con un peso estimado en 360 kg. Siendo el detalle como sigue:

678 tortas de diversos tiros,

1.020 bengalas,

270 palmeras pirotécnicas

3.800 bombas prensadas y

.304 pirovaras (cohetes).

En el día mundial de Concientización sobre el Autismo



**Reflexiones sobre la
Ley 21.545 y la
inclusión efectiva de
personas con TEA**

A un año de la promulgación de la Ley 21.545 -cuyo objetivo que busca garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos de las personas con TEA, así como asegurar condiciones de igualdad en el ámbito de la inclusión social y educativa- el director del diplomado de selección y evaluación de Potencial de la USS, Felipe Parra, expresa la importancia de comprender y abordar este trastorno desde una perspectiva integral.

“Para comprender adecuadamente este trastorno, es esencial reconocer algunas de sus características fundamentales. En el ámbito cognitivo, es común observar una mayor rigidez de

pensamiento. Socialmente, pueden enfrentar dificultades para ponerte en la situación mental de otras personas, y en el ámbito emocional, pueden experimentar desafíos para percibir, comprender y expresar emociones, tanto propias como de los demás. Además, aspectos sensoriales como la hipersensibilidad a estímulos como ruidos, luces y texturas pueden influir en su día a día”, explica el docente USS.

A juicio del sicólogo es crucial desmitificar ciertas creencias erróneas sobre el TEA. “Este no es una enfermedad, sino un trastorno del neurodesarrollo que acompaña a las personas a lo largo de su vida. Aunque no tiene cura, es posible mejorar su calidad de vida. Es importante entender que las personas con TEA no desean necesariamente permanecer aisladas y que pueden participar activamente en la sociedad”, explica.

Respecto a su incorporación adecuada al mundo laboral, el docente USS indica que “Es fundamental sensibilizar a todas las personas dentro de una organización sobre las necesidades y potencialidades de quienes tienen las personas TEA, así como buscar opciones y alternativas para lograr su inclusión efectiva”. Agrega que “es posible identificar funciones, tareas o cargos en los cuales estas características pueden ser una oportunidad para desarrollar ciertas funciones de manera más efectiva”.

En resumen, la Ley 21.545 representa un avance significativo en la promoción de la inclusión de personas con TEA en la sociedad. Sin embargo, es fundamental continuar trabajando en la sensibilización, comprensión y creación de entornos inclusivos que permitan el pleno desarrollo y participación de todas las personas, independientemente de sus características individuales.

LANZAN CAMPAÑA VACUNACION CONTRA LA INFLUENZA



Este lunes 1º de abril, el Gobierno junto a la ministra de Salud Ximena Aguilera, el Consejo de Salud del Hospital del Hospital El Carmen representado por su directiva que encabeza Héctor Silva, participaron del llamado ministerial para incentivar la vacuna contra la Influenza.

Héctor Silva señaló que hay desidia de la gente por vacunarse, pero es importante prevenir las enfermedades que se propagan masivamente en invierno, para lo cual los usuarios del sistema de salud deben concurrir a su CESFAM más cercano.